

La inteligencia artificial y su actualidad en jóvenes: una mirada hacia el futuro

La inteligencia artificial (IA) está revolucionando el mundo a pasos agigantados, y su impacto en los jóvenes es cada vez más evidente. En la educación, en el entretenimiento y en el empleo, está transformando la forma como los jóvenes aprenden, interactúan y experimentan el mundo.

Vanguardia académica. Pág 2



Fotografía: Getty Images

La inteligencia artificial es una herramienta que potencializa y apoya a los estudiantes en su proceso de formación, proporcionándoles instrumentos para enriquecer su aprendizaje.

De la realidad a la ficción, la historia de Gabriel García Márquez.

En un municipio ubicado al norte del departamento del Magdalena, nació el seis de marzo de 1927 en Aracataca, el Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez.

Vanguardia académica Pág.3

¿Puede una red social afectar la salud mental de los jóvenes?

En Colombia la red social TikTok cuenta con un alcance de 52.3% de la población total.

Vanguardia académica Pág.6

La tradición matrimonial más larga de la historia.

En la actualidad, matrimonios entre menores y mayores de edad siguen siendo comunes, ya sea por tradición, por cultura o por estabilidad económica para las familias.

La esquina del barrio Pág.10

El barrio California en contra del incumplimiento.

A finales de 2015, en el barrio California de la localidad de Kennedy, se inició la construcción del salón comunal con el fin de proveerles servicios sociales, culturales y formativos a los residentes de esta zona, según lo estipulado en el Decreto 469 de 2003, el cual reglamenta las funciones de un salón comunal.

La esquina del barrio Pág.13

Microplásticos: una amenaza silenciosa a nuestros ecosistemas.

Casi imperceptibles, los microplásticos son diminutas piezas de plástico que se encuentran dispersas en la mayoría de los espacios naturales y en los ecosistemas del mundo. Son responsables de una importante cantidad de impactos que aún se encuentran en estudio y que generan preocupación por sus inconmensurables consecuencias para el bienestar humano a largo plazo.

De todo un Poco Pág.19

Fotografía: Catrina



Aumento de los costos funerarios en Colombia: un vistazo detallado a los cambios en el sector

Fernando Rodríguez Correa. 9.º semestre

Los cambios de los precios de los servicios funerarios han sido objeto de una intensa preocupación en los últimos años, pues la muerte es la única garantía que tiene el ser humano. Su llegada inesperada puede traer preocupaciones financieras; ante esta realidad, es crucial entender cuánto cuesta morir en Colombia y qué alternativas existen para mitigar estos gastos.



RECTOR GENERAL

P. Harold Castilla Devoz, CJM

RECTOR SEDE PRINCIPAL

Jefferson Enrique Arias Gómez

DECANA FACULTAD CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Eliana Herrera Huérfano

DIRECTOR DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO

Felipe Cáceres

COMITÉ EDITORIAL DE SEDE

Eliana Herrera Huérfano

Felipe Cáceres

Juan Simón Cancino

Sonia Torres Quiroga

DIRECCIÓN GENERAL

Sonia Torres Quiroga

Simón Cancino

DIAGRAMACIÓN

Fernando Rodríguez Correa

ILUSTRACIÓN

Fernando Rodríguez Correa

FOTOGRAFÍAS

ACNUR, EFE, CATRINA, AFP, Alejandro Luna, Fernando Rodríguez, Library of congress, Henry Jaraba, Google Maps

TEXTOS

Micaela Zambrano, Valentina Rodríguez, Nikole Duque, Laura Camila Cárdenas, Elkin Largo, Stephany Forero, Simón Quesada, Fernando Rodríguez Correa, Julieth Daniela Guerrero Mafioli, Eduar Javier Medina Pacasuca, María Paula González Díaz, Sofía Penagos Díaz, Manuela Valentina Ospina Peña, Lizette Natalia Forero Pacheco, Luisa Castillo, Dayanna Rodríguez, Gabriel Guevara, Yolima Andrea Cely Roa, Nicol Yuliana López Pérez, Juan Camilo Sarmiento Espinosa, Luis Alejandro Luna Bedoya, Zuli Geraldine Cortes Gerena, Harold Santiago Hurtado Parra, Luisa Fernanda Rodríguez Contreras, Sally Escobar, Jesús Ángel, María Camila Gamboa Chávez, Paula Natalia Castillo Velandia y Laura Sophia Gómez López.

EDICIÓN

Sonia Torres Quiroga

Simón Cancino

CORRECCIÓN DE ESTILO

Nury Mora Bustos

EDICIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Fernando Rodríguez Correa

CONCEPTO GRÁFICO E IMPRESIÓN

Buenos y Creativos

Los contenidos de los artículos aquí publicados son responsabilidad de cada uno de los redactores.



Red Colombiana
de Periodismo
Universitario

Pertenece a la Red Colombiana de Periodismo Universitario

Una publicación de UNIMINUTO

Edición No. 68

<http://www.uniminutoradio.com.co/dateate>

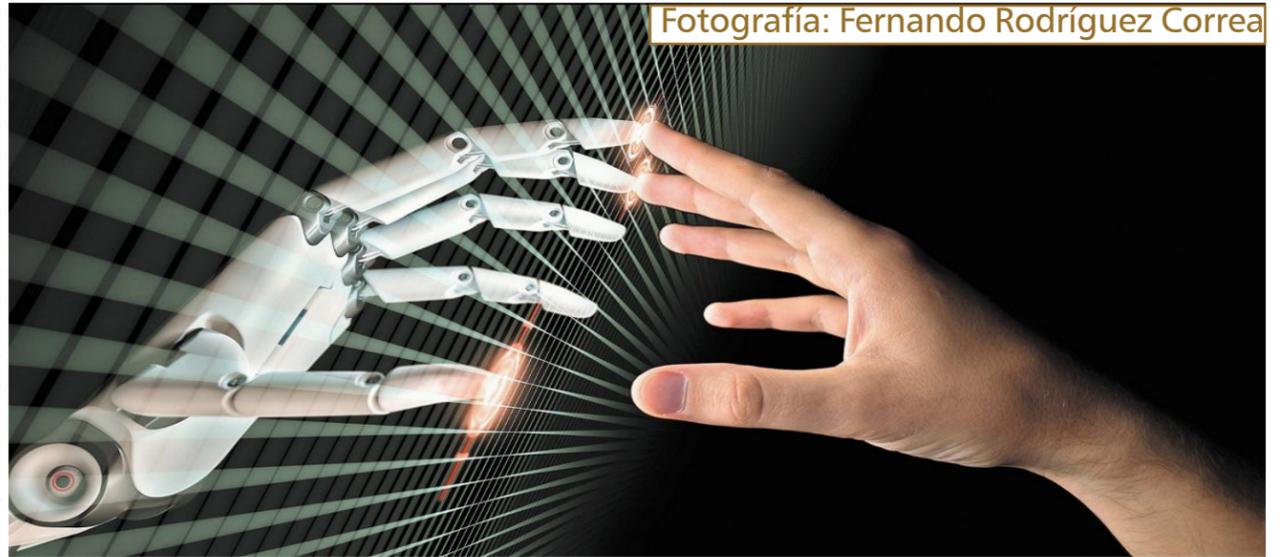
Para más información escribir a:

smtorres@uniminuto.edu

dateateweb@gmail.com

La inteligencia artificial y su actualidad en jóvenes: una mirada hacia el futuro

La inteligencia artificial (IA) está revolucionando el mundo a pasos agigantados, y su impacto en los jóvenes es cada vez más evidente. En la educación, en el entretenimiento y el empleo, está transformando la forma en que los jóvenes aprenden, interactúan y experimentan el mundo.



Fotografía: Fernando Rodríguez Correa

Por: Micaela Zambrano, Valentina Rodríguez, Nikole Duque. 3er semestre

La IA tiene el potencial de adaptarse a las necesidades individuales de cada persona. Los Chatbots, como ChatGPT, permiten a los usuarios disfrutar de experiencias completas en la automatización de tareas. Esto incluye respuestas a múltiples preguntas basadas en la vasta información de Internet. Además de facilitar la búsqueda de información, los Chatbots ayudan en la organización de datos, y pueden contribuir a la generación de ideas. Esto contrasta con las búsquedas tradicionales en Google, donde solía ser necesario filtrar por temas específicos y navegar manualmente entre la información. Las IA bots generan respuestas más concretas y resumidas, extrayendo información de múltiples fuentes y generando automáticamente un resumen.

El Ministerio de Educación de Colombia participó en la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Educación 2024, donde se expuso que la inteligencia artificial debe ser utilizada de manera responsable y estar respaldada por una guía y una ética.

La UNESCO publicó, en julio de 2023, un estudio sobre la IA generativa y el futuro de la educación, que destaca entre sus temas principales: el aprendizaje personalizado, la accesibilidad e inclusión, la creatividad e innovación, y el apoyo a los docentes y profesionales. Además, hace énfasis en recomendaciones éticas, pues la IA debería ser utilizada como una herramienta de apoyo, al reconocer que el ser humano tiene el control y no al revés.

Para Sergio Alvarado, profesor de la Corporación Universitaria Minuto de Dios: *“la inteligencia artificial ha transformado numerosas profesiones hasta la actualidad. Sin embargo, también plantea posibles complicaciones en el ámbito laboral y en las carreras universitarias, especialmente en aquellas que requieren creatividad. Existe la preocupación de que las nuevas generaciones puedan volverse dependientes de la IA, limitando así su capacidad de innovación”*. Alvarado expresa que se hace necesario que los profesionales actualicen constantemente sus habilidades tecnológicas para aprovechar los beneficios que la IA puede ofrecer en sus respectivos campos laborales. Esto les permitirá enriquecer su ámbito profesional y mantenerse relevantes en un entorno laboral cada vez más digitalizado.

Se ha llegado a un punto en el que resulta difícil para los estudiantes completar sus deberes académicos sin recurrir a herramientas de inteligencia artificial. Según el repositorio de investigación de la Universidad Jaume en España, en su investigación Los riesgos de la inteligencia artificial en la educación: el caso del ChatGPT: *“Tanto la IA como ChatGPT suponen una cuestión real y actual que está comenzando a ocasionar problemas y cambios. Este hecho se puede demostrar con los resultados de la siguiente pregunta, en la que un 76% de los profesores ha detectado ya el uso de herramientas de la inteligencia artificial, tales como Paraphraz.it, Photomath o Sintaxis.org, que se dedican a la reescritura de los textos que se les proporciona, a resolver enunciados matemáticos y a analizar sintácticamente oraciones, respectivamente”*.

Agrega esta investigación: “Continuando con las siguientes dos preguntas, nos encontramos con el hecho de que 56 docentes (74,7%) han empleado algún tipo de IA para producir materiales para su asignatura. Esto podría hacernos pensar que ven las herramientas creadas por la inteligencia artificial como algo bueno y de lo que poder sacar provecho. No obstante, un porcentaje aún mayor, un 81,3% de los profesores considera que el uso por parte de los estudiantes supone un riesgo para la educación. De manera que, puede resultar algo incoherente que esos mismos docentes consideren por una parte que puede ser útil para ellos, pero un riesgo para sus alumnos”.

La inteligencia artificial es una herramienta que potencializa y apoya a los estudiantes en su proceso de formación, proporcionándoles instrumentos para enriquecer su aprendizaje. Sebastián Cardona, estudiante de octavo semestre de Comunicación Social - Periodismo, expresa: “La inteligencia artificial puede engrandecer la enseñanza. Es importante que los colegios y universidades la introduzcan en el proceso cotidiano del alumno para facilitar el desarrollo de ideas”. Sin embargo, advierte que esto puede desmejorar la construcción educativa y creativa de los estudiantes si no existen límites en el uso de esta herramienta, ya que la IA podría llegar a realizar el trabajo del estudiante sin que lleve a cabo una investigación previa.

Podría pensarse que los jóvenes prefieren buscar soluciones en internet y completar sus tareas fácilmente, evadiendo el esfuerzo y optando por caminos rápidos en lugar de dedicarse a investigar, leer, analizar y realizar el trabajo por sí mismos en un proceso genuino de aprendizaje. Esta situación es preocupante porque amenaza con obstaculizar el desarrollo intelectual de las generaciones actuales.

El capítulo Impacto de la Inteligencia Artificial en la Educación Universitaria del libro Enfoques de Enseñanza-Aprendizaje y Formación Docente, plantea la cuestión de si el uso de la IA es favorable o no en el contexto universitario.

Tabla 1. Impacto Negativo de la Inteligencia Artificial en la Educación Universitaria.

Aspectos	Impacto Negativo
Dependencia excesiva	Posible pérdida de habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas independiente. Reducción de la capacidad de aprendizaje autónomo y autodirección.
Falta de interacción humana	Reducción de la interacción social y el desarrollo de habilidades de colaboración en entornos presenciales. Pérdida de la retroalimentación y el apoyo emocional proporcionado por la interacción con profesores y compañeros.
Riesgo de sesgos	Posibilidad de que los sistemas de IA refuercen o perpetúen sesgos existentes en la educación, como la discriminación de género o racial. Evaluaciones o recomendaciones basadas en algoritmos podrían ser injustas o inexactas.
Privacidad y seguridad	Preocupaciones sobre la privacidad y seguridad de los datos estudiantiles, especialmente cuando se utilizan plataformas y servicios de IA. Posible exposición a brechas de seguridad y vulnerabilidades cibernéticas.
Desigualdades y barreras	Acceso limitado a la educación para aquellos que no tienen acceso a la tecnología necesaria para utilizar sistemas de IA. Posible acentuación de las desigualdades existentes si no se abordan adecuadamente los desafíos de equidad en la implementación de la IA.

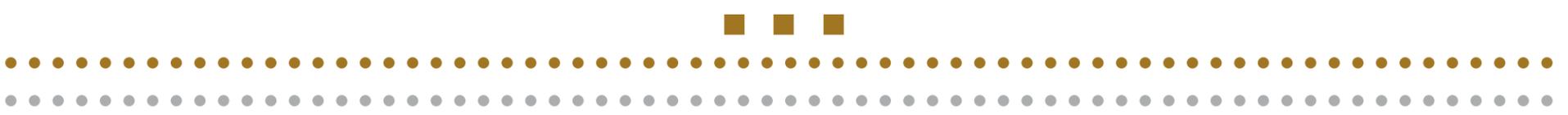
El texto destaca los aspectos negativos del uso de IA, incluyendo la dependencia excesiva, la falta de interacción humana, el riesgo de sesgos, problemas de privacidad y seguridad, y las desigualdades y barreras. Estos factores pueden llevar a la pérdida del pensamiento crítico y la independencia para pensar y resolver problemas por sí mismo.

La profesora Laura Melina Martínez, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, comenta: “La inteligencia artificial puede tener beneficios significativos para ampliar el conocimiento. Aunque las inteligencias artificiales ya se estudiaban, es en la década de los 2000 cuando generan un impacto completo, que se refleja en la vida cotidiana y en el ámbito laboral. Un ejemplo es en la producción de textos, donde una IA puede modificar y extender la información de una manera más efectiva. En el campo de la investigación, existen aplicaciones que facilitan el desglosamiento de procesos de información de manera más sencilla y precisa. Esto, claro está, debe hacerse teniendo en cuenta la ética profesional de la persona que utiliza estas herramientas para su beneficio, sin pensar que las inteligencias artificiales pueden llegar a reemplazar al profesor creativo y a la capacidad de idealización del ser humano”.

La inteligencia artificial está transformando diversos aspectos de la vida cotidiana, incluyendo la educación. Sebastián Cardona destaca: “La inteligencia artificial facilita el desarrollo de ideas y enriquece el aprendizaje, aunque advierte que su uso sin límites puede afectar la creatividad y la calidad educativa”.

Los profesores Martínez y Alvarado resaltan el impacto positivo de la IA en la producción de textos y en la investigación, pero subrayan la necesidad de una aplicación ética para no reemplazar la creatividad humana. Además, expresan su preocupación sobre la posible dependencia de la IA y su efecto en la innovación de las nuevas generaciones. El libro Enfoques de Enseñanza-Aprendizaje y Formación docente señala riesgos como la falta de interacción humana y los problemas de privacidad, que pueden limitar el pensamiento crítico.

¿Estamos haciendo lo suficiente para preparar a las generaciones futuras para los desafíos y oportunidades de la IA? ¿Cómo podemos preparar a los jóvenes para que sean usuarios críticos y responsables de la inteligencia artificial, en lugar de terminar convertidos en simples consumidores pasivos?



De la realidad a la ficción, la historia de Gabriel García Márquez

En un municipio ubicado al norte del departamento del Magdalena, nació el seis de marzo de 1927 en Aracataca, el Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez.

Por: Laura Camila Cárdenas. 5to semestre

En un lugar de paisajes irrigados por ríos, por quebradas, por una flora y fauna exquisitas, por diversidad de climas y pisos térmicos, por las altas montañas que se extienden desde la Sierra Nevada de Santa Marta, nació el seis de marzo de 1927 el Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, en Aracataca, un municipio del norte del departamento del Magdalena.

Desde que abrió sus ojos y fijó su mirada al mundo, estaba predestinado a dejar una huella con cada paso que dio. Su infancia transcurrió en la Costa Norte del Caribe Colombiano en medio de una familia amorosa pero permeada por las necesidades características de una realidad carente de recursos para llevar una vida plena y sin preocupaciones. Gabito, como le llamaban sus familiares y amistades más cercanas, vivió con sus abuelos maternos hasta los ocho años, tiempo en el que aprendió y presencié muchas aventuras que se convirtieron en musas para escribir sus obras literarias.

Papalelo y Mina, apelativos que usaba Gabriel para llamar a sus abuelos trazaron en su vida una magna influencia que definiría el resultado de obras que reflejarían la realidad que experimenta la sociedad, y la fantasía que eleva la mente a sucesos inimaginables. De un lado, estaba su abuelo, el coronel Nicolás Márquez, que enseñó a Gabo desde pequeño cómo era la vida en el Ejército, la Guerra de los Mil Días, la Masacre de las Bananeras, y le inculcó la pasión por la historia, el periodismo y la literatura. De otro lado estaba su abuela, Tranquilina Iguarán, una mujer de origen gallego que le narraba a su nieto historias fantásticas, fábulas maravillosas y leyendas que luego estarían presentes en su prosa.

A pesar de ser una familia de escasos recursos, sus padres se preocuparon e hicieron lo posible por brindarle una buena educación, y es así como el escritor aprendió a leer a los cinco años. Sus libros favoritos eran los diccionarios y las enciclopedias de Papalelo con los que descubrió el significado de muchas palabras. Debido a su inteligencia, en 1940, gracias a una beca, ingresó a estudiar en el Colegio Liceo de Zipaquirá, lo que implicó mudarse a Bogotá, uno de los momen-

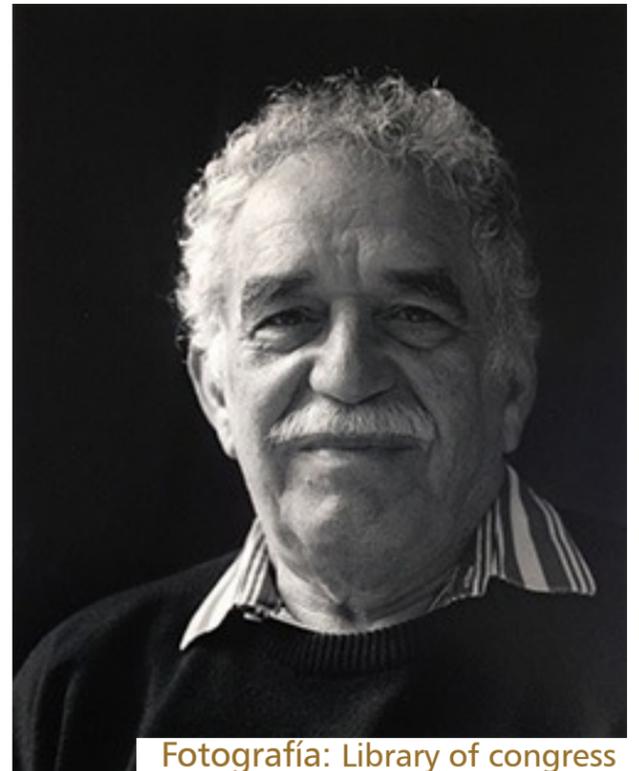
tos más difíciles de su existencia, pero que lo formó como un ser más temerario.

Gabriel García Márquez fue un hombre de múltiples talentos y vocaciones: su primera afición fue la ilustración, talento que desarrolló desde los cuatro años cuando rayaba y hacía murales en las paredes de su casa hasta la secundaria, tanto así que en el lapso en que cursó octavo y noveno grados se volvió famoso entre sus compañeros por hacer ilustraciones de mujeres desnudas, rosas, gatos y burros; era tan bueno que su profesor de literatura, Calderón Hermida, se atrevió a asegurar que sería pintor, actividad que para él era solo un pasatiempo.

Sus talentos daban cuenta de lo que en el futuro se convertiría en una de sus profesiones. La imaginación de Gabo era latente: le gustaba la magia, disfrutaba del teatro y del cine, razón por la cual participaba en circos y obras de teatro en las ferias de Aracataca, donde junto con sus amigos recreaba sus propios escenarios y piezas teatrales. El amor movía cada fibra de su cuerpo cuando encontró al amor de su vida, Mercedes Barcha, su fiel acompañante hasta el último día, a la que conoció en un baile estudiantil, aunque su primer amor fue Rosa Elena, su profesora de infancia que le enseñó a leer e influyó en su puntualidad y en sus técnicas previas de escritura.

Así, pasaron sus primeras décadas hasta 1947, año que marcaría un antes y un después, cuando ingresaría a la Universidad Nacional de Colombia a estudiar derecho por pujanza de sus padres, aunque nunca perdió el fervor que sentía por la escritura. Es DURANTE esa temporada universitaria que hizo su primera publicación en el periódico El Espectador con un cuento llamado La tercera resignación, inspirado en La metamorfosis de Kafka, evento que transformaría su historia, sin saber que ese acontecimiento era el inicio de una larga vida periodística y literaria.

Los estudios de derecho seguían en marcha, que, no obstante, se vieron interrumpidos por El Bogotazo, un hito significativo para la memoria de nuestro país. Debido a los disturbios ocasionados por el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, la Universidad Nacional cerró



Fotografía: Library of congress

por tiempo indefinido, asunto preocupante para el literato, pues vivir en la metrópoli se tornó toda una odisea. La situación no mejoraba, la violencia no mostraba sus banderas blancas, así que sin pensarlo tanto se regresó a su lugar de origen y empezó a escribir para el periódico El Universal de Cartagena entre 1948 y 1949.

Las leyes pasaron a un segundo plano: se dedicó a escribir y al periodismo de jornada completa. En 1950 y 1952 escribió columnas para el diario local El Heraldo de Barranquilla bajo el seudónimo de Septimus, época en la que conoció a sus mejores amigos del llamado Grupo de Barranquilla, tertulia en la que se reunían a dialogar sobre literatura y libros, su tema favorito. Dos años después volvió a la capital colombiana para trabajar como reportero y crítico cinematográfico en El Espectador.

1955 representó para el escritor la llegada de nuevos conocimientos y experiencias, su primer libro, La Hojarasca, estaba a punto de salir del cascarón, novela corta, que narra la historia de una venganza colectiva en Macondo, que se transformó en la primera obra literaria publicada que señala el inicio de muchas otras creaciones que abordaron el Realismo Mágico. En ese mismo año salió a la luz uno de sus trabajos periodísticos más

significativos, Relato de un Náufrago, la recopilación de catorce crónicas que fueron publicadas en igual número de entregas por el diario El Espectador.

Dichas crónicas relatan el naufragio de la nave ARC Caldas en la que cayeron al mar ocho tripulantes por una tormenta. Gabo fue elegido por el entonces director del periódico El Espectador, Guillermo Cano, para reconstruir los hechos, que, durante 20 días entrevistó a Luis Alejandro Velasco, único sobreviviente, a quien le hizo una serie de entrevistas en las que tomó los apuntes necesarios para revelar la verdadera razón por las que había colapsado la embarcación: se trataba de un sobrepeso a causa de un cargamento de contrabando.

Su carrera pasaba por su mejor momento durante la década de los 60, pero la vida le dio una vuelta de 180 grados con un viaje a tierras norteamericanas: se mudó a Nueva York donde trabajó como corresponsal de Prensa Latina, agencia cubana de Información. Por la época también fue denominado como uno de los principales autores del Boom Latinoamericano. Mientras seguía viajando, esta vez a París, escribió El Coronel no Tiene Quien le Escriba, al tiempo que realizaba su trabajo de reportero para el mismo medio de comunicación.

A través de sus obras literarias García Márquez manifestó la realidad social del país, mediante obras como La Mala Hora, lanzada en 1962, con una prosa que gira en torno a los abusos de poder de un alcalde que encubre la muerte de un prisionero en circunstancias sospechosas, ocultando evidencias que pudieran delatar al culpable y censurando a cualquier investigador que quisiera indagar sobre lo ocurrido. Esta novela podría considerarse como una denuncia sobre los crímenes del Gobierno Colombiano hacia las personas que protestaban contra la administración en la década de los 60.

Obras como El Coronel no Tiene Quien le Escriba, La Hojarasca y La Mala Hora, abordan temas sobre la violencia, la guerra civil entre conservadores y liberales, las injusticias sociales y la censura a través de sus personajes. Aunque sus historias narran estas problemáticas, a Gabo no le gustaba usar sus publicaciones como propaganda política, decía: *"El deber del escritor revolucionario es escribir bien, y el ideal es una novela que mueve al lector por su contenido político y social, y al mismo tiempo por su poder para penetrar en la realidad y exponer su otra cara"*.

Su siguiente novela, Cien Años de Soledad, se erigió en la cúspide de sus mayores éxitos como escritor en el mundo, que tardó dieciocho meses en escribir en Ciudad de México. La idea original de esta obra nació en 1952 cuando hizo un viaje a Aracataca, que fue el objeto de su inspiración para la construcción de Macondo, presente en algunos de sus trabajos literarios. Esta obra presenta una personificación de la cultura y de las cos-

Fotografía: Henry Jaraba



tumbres de la población colombiana y latinoamericana; su estilo empatizó tanto con la gente que ha vendido más de 30 millones de ediciones y ha sido traducida a 48 idiomas. Esta y muchas otras obras son la recopilación de una labor célebre que fue premiada con un Nobel de Literatura en 1982, afianzándose como orgullo nacional y como uno de los escritores ilustres en el mundo.

Los años seguían pasando y más éxitos se iban cosechando. En compañía con otros intelectuales y periodistas con tendencias izquierdistas, fundó la revista Alternativa en 1974, que estuvo vigente durante seis años, y que marcó un hito en la historia del periodismo contrapoder en Colombia, dándole espacio a los que no tenían voz, a las manifestaciones y luchas populares invisibilizadas por la prensa tradicional, que mientras estuvo en vigencia le mostró al público textos periodísticos como Chile, El golpe y los gringos, Macondo, Ojos de perro azul, entre otros.

En 1994, de la mano de su hermano Jaime García Márquez y de su amigo y colega el periodista Jaime Abello Banfi, creó la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI), actualmente conocida como Fundación Gabo, con el fin de promover el periodismo de calidad que busca investigar, descifrar y explicar la realidad de manera rigurosa, ética y creativa, para que la ciudadanía esté mejor informada; con el pasar del tiempo la organización ha evolucionado con nuevas actividades como el Festival Gabo y el Premio Gabo que enaltecen su memoria.

El estilo y la técnica de su escritura llamaban la atención de quienes leían cada uno de sus relatos, sin embargo, para el novelista, las formas de escribir variaban según el tema, y aseguraba: *"Cada libro intenta tomar un camino diferente. Uno no elige el estilo. Usted puede investigar y tratar de descubrir cuál es el mejor estilo para un tema, pero el estilo está determinado por el tema, por el ánimo del momento"*.

Los reportajes parecen cuentos, pero están fundados en la realidad, eran palabras que mencionaba una y otra vez Gabriel García

Márquez, cada vez que se lo preguntaban; Noticia de un Secuestro es un libro de no ficción que surgió por la necesidad de redactar un reportaje; en un primer intento quiso hacer otro reportaje de tal magnitud con un envenenamiento colectivo ocurrido en Chiquinquirá, por cuenta de una harina envenenada por accidente con la que se fabricó el pan en una panadería del pueblo una mañana de domingo, pero no lo logró porque al acercarse al lugar de los hechos para hacer el trabajo de campo, fue abordado por la prensa cuyo asedio imposibilitó su desarrollo.

No obstante, después de un tiempo decidió escribir sobre el secuestro de Maruja Pachón, periodista y exministra de educación entre 1993 y 1994, en plena guerra del Gobierno Colombiano contra los carteles de la droga. Su objetivo principal fue escribir acerca de los acontecimientos sucedidos y sobre las maniobras que enfrentó el esposo de Pachón para gestionar el rescate. Quería saber todos los detalles así que entrevistó a otros ocho secuestrados para tener una visión más amplia de lo ocurrido, y todavía sentía que le faltaba la cereza del postre, y sin preámbulos tomó la determinación de documentar todos los pormenores alrededor de la práctica del secuestro en la época. En esta narración no literaria invirtió 3 años, hasta su publicación en 1996.

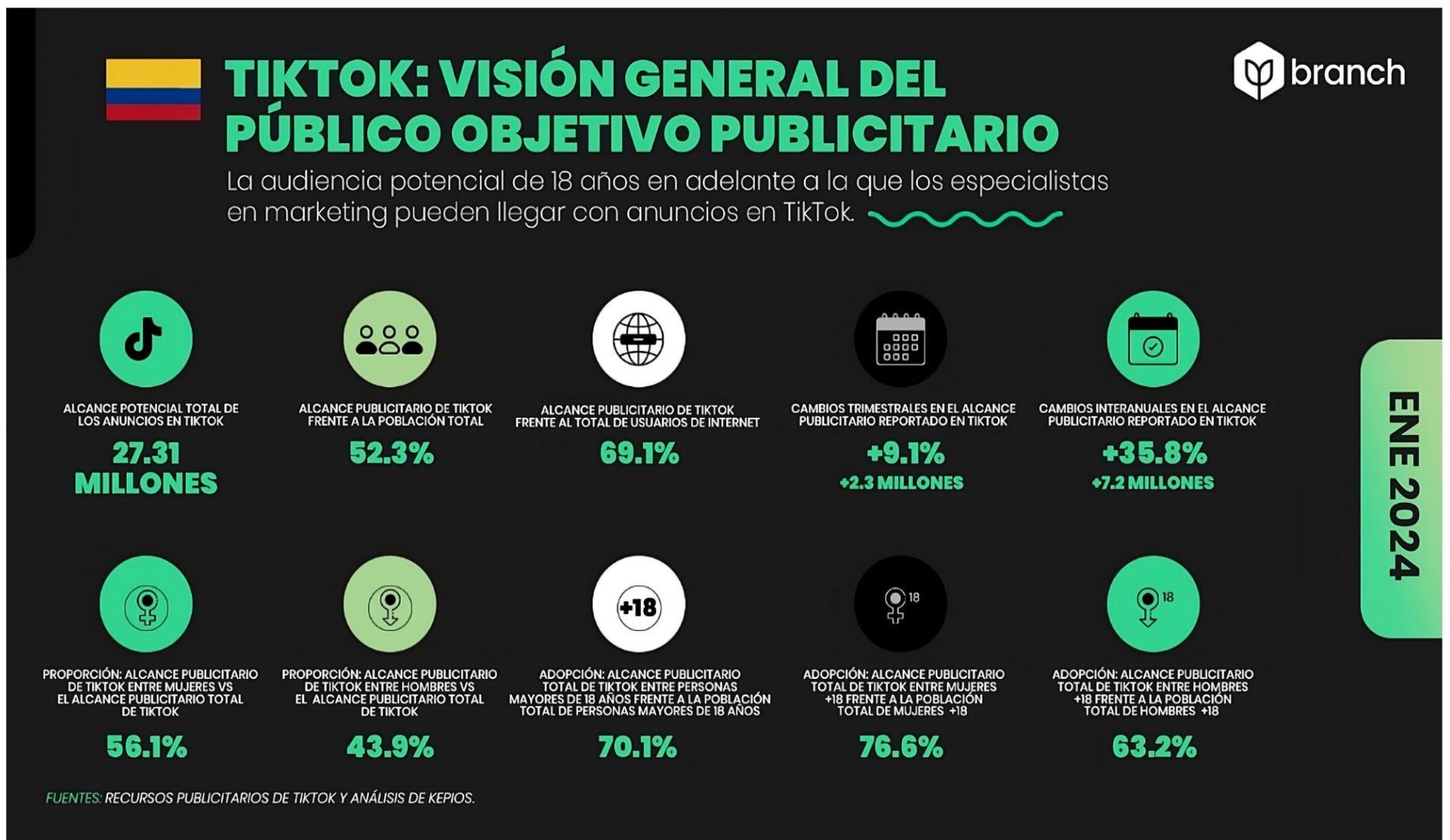
Jamás dejó de escribir, incluso durante sus últimos años de vida, a pesar del desgaste físico y mental de la edad. Amaba su tierra, y aunque no viviera en ella, le gustaba su música y cada vez que venía de visita escuchaba unos cuantos vallenatos. El 19 de abril de 2014 cerró sus ojos. Su muerte invadió de nostalgia los corazones de una multitud, y sus letras quedaron plasmadas en miles de páginas que narraron historias a su manera, que ofrecen una visión de Latinoamérica, inspiradas en hechos reales, y en la magia presente en la cotidianidad, la belleza y el horror en las cosas que nos rodean.



¿Puede una red social afectar la salud mental de los jóvenes?

En Colombia la red social TikTok cuenta con un alcance de 52.3% de la población total

Por: Elkin Largo, Stephany Forero y Simón Quesada. 3er semestre



En los últimos 3 años, la red social TikTok se ha convertido en una de las más populares entre los jóvenes, por su fácil uso y su contenido diversificado. Esta red, de contenido corto, cuenta en la actualidad con 1582 millones de usuarios alrededor del mundo. En Colombia, la plataforma llegó a inicios del 2024 a más de 27 millones de usuarios mayores de edad, según cifras de ByteDance.

Sin embargo, esta red social, en algunos casos, impacta de manera negativa a los jóvenes, que están expuestos a diferentes contenidos que afectan su desarrollo cerebral y psíquico, y daños en la autoestima y en su identidad. El exceso de estimulación en la pantalla tiene influencia poco positiva, porque en algunos usuarios deteriora las capacidades cognitivas, que tiene en los jóvenes con edades de 10 a 19 años el grupo poblacional más propenso a padecer algunas afectaciones en su salud mental que incluyen

depresión, ansiedad y trastornos de comportamiento.

Según un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), estas son las principales causas de enfermedad y discapacidad en los jóvenes, que los lleva a comportamientos de riesgo como: autolesiones, discriminación, aislamiento, cambio de personalidad y, en última instancia, el suicidio, que se da mayormente en jóvenes entre 15 a 29 años.

Según Óscar Orlando Silva, psicólogo experto en estas adicciones, la adicción digital puede desarrollar una dependencia excesiva por la plataforma, que puede afectar capacidades físicas y cognitivas y presentar cambios importantes en el comportamiento:

“Pueden volverse más irritables, también tienen cambios y desinterés en las actividades escolares y laborales, a tal punto de tener depresión y baja autoestima. Por otro lado, pierden la con-

centración cuando se les está explicando algo. Estos son algunos de los factores que los padres pueden identificar en los adolescentes”, señala el doctor Silva.

TikTok estableció entre sus términos y condiciones alojadas en el apartado Seguridad y bienestar de los menores, las medidas que adicionaron para ofrecer una experiencia segura y positiva para los usuarios menores de dieciocho años. La página web asegura que la experiencia de su contenido para los menores de trece años contiene medidas de seguridad complementarias, y un uso más limitado, que implementaron para no exponer a los usuarios menores de edad a contenidos riesgosos y para evitar que sufran afectaciones psicológicas, físicas o de desarrollo, con advertencias sobre material que refleje acoso, actividades y desafíos peligrosos, exposición a temas como consumo de alcohol y adicción a sustancias psicoactivas.

Gabriel Quesada, sociólogo y profesor del Politécnico Gran colombiano, analiza desde el aspecto social los comportamientos de jóvenes. Quesada señala los efectos mentales y emocionales que genera el uso de redes sociales y explica que factores como likes y comentarios fomentan la competencia entre los usuarios, así como la preocupación o inquietud por conseguirlos, haciendo de esta práctica un camino para la aceptación o no aceptación social, convirtiéndose en un disparador de padecimientos como ansiedad y estrés.

Así fue el caso de Valentina Castillo, una joven de 18 años que vive con sus padres y la menor de 3 hermanas. Por mucho tiempo se sintió sola y esto la llevó a sumergirse en las redes sociales como una manera de sentirse acompañada, sin darse cuenta de que TikTok desataría un consumismo que afectaría su salud mental: *“Al principio empecé a recibir muchos estímulos negativos de lo que consumía a través de TikTok y los contenidos audiovisuales que ofrecía. Comencé a compararme constantemente con lo que veía y no me sentía suficiente. Sentía que los demás no me percibían como alguien valioso o realizado, me sentía muy mal conmigo misma y deseaba vivir las experiencias que mis amigas estaban viviendo”.*

Valentina sufrió de depresión por el uso constante de redes sociales como TikTok, hecho que afectó su vida social.

Silva habla sobre la influencia que tienen los creadores de contenido actualmente: *“Pueden ser positivas o negativas, porque hay algunos influencers que promueven estándares de belleza poco realistas, conductas riesgosas o*

estilos de vida poco saludables, lo que puede contribuir a una baja autoestima, a la comparación social y a la ansiedad”.

“El consumo obsesivo en esta red social puede ser una variable que determine parte de los estados de depresión, ansiedad y de baja autoestima, porque las redes sociales reflejan ideales de vida que ilustran y simulan realidades que son falsas, que no corresponden con la realidad, y se convierten en derroteros ejemplificantes de cómo obrar, de cómo posar en el mundo, de qué tipo de objetos, ideas y pensamientos debemos apropiarnos para sentirnos bien”, advierte Quesada.

La pandemia fue un detonante histórico para el uso de la tecnología y de las redes sociales, esto con el fin de que las personas durante la cuarentena se mantuvieran informadas de la crisis. Durante este periodo, los jóvenes fueron los más afectados en su salud mental, según un informe científico publicado por la OMS en el que se evidencia que los principales síntomas de riesgo fueron autolesiones y conductas suicidas, y que señala que el impacto que generó la pandemia en la salud mental fue de un 25%, lo que aumentó la tasa de ansiedad y de depresión en el mundo.

Las redes sociales, en general, se han convertido en una herramienta indispensable para la interacción de la sociedad. TikTok es un medio de entretenimiento que permite ver una amplia variedad de videos en formato corto, pero su uso excesivo puede generar en los usuarios emociones directas como: depresión, ansiedad, Trastornos de Conducta Alimentaria (TCA) y/u otras, que ponen en

juego y afectan la salud mental luego de horas y horas en línea.

Una investigación realizada por Adis Yoreidy López titulada Influencias que tiene TikTok en el comportamiento de los adolescentes de 14 a 16 años, señala: *“Los adolescentes entienden esta red social como generadora de ciertas adicciones, pues afirman que pasan mucho tiempo en ella, porque es vista como un pasatiempo. Mientras observan el contenido que allí aparece, el tiempo se les pasa rápido sin que se percaten, y en muchas ocasiones el tiempo no es controlado por padres de familia o adultos responsables, en tanto que son bombardeados por contenidos en donde aparecen lugares, bailes, canciones, entre muchas otras actividades que ofrece la plataforma, y que están creando una falta de identidad propia que puede terminar afectando su salud mental”.*

Como línea de acción, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y TikTok, implementaron una estrategia con la cual buscan reforzar el uso adecuado de esta plataforma mediante estrategias educativas, donde se interactúa directamente con su contenido, enseñando tips sobre cómo identificar posibles escenarios donde los menores puedan ser vulnerados. Lina Arbeláez, directora general del ICBF menciona: *“La guía parental que desarrolló TikTok en colaboración con el ICBF busca seguir fortaleciendo a niñas, niños y adolescentes como sujetos activos y plenos de derechos para que nadie les vulnere su dignidad física, integral, sexual y la posibilidad de construir sus proyectos de vida”.*



Fotografía: Istock



Aumento de los costos funerarios en Colombia: un vistazo detallado a los cambios en el sector

En la compleja red de gastos de la vida diaria de los colombianos, hay uno que se elude en las conversaciones cotidianas: el costo de morir. A medida que la sociedad enfrenta los inevitables gastos de salud, alimentación, vivienda y ocio, el tema de los servicios funerarios a menudo se queda en el olvido, que, con su reciente aumento, está atrayendo más atención.

Por: Fernando Rodríguez Correa. 9no semestre



Fotografía: Pexels

Los cambios de los precios de los servicios funerarios han sido objeto de una intensa preocupación en los últimos años, pues la muerte es la única garantía que tiene el ser humano. Su llegada inesperada puede traer preocupaciones financieras; ante esta realidad, es crucial entender cuánto cuesta morir en Colombia y qué alternativas existen para mitigar estos gastos.

Costos de la despedida, velaciones y otros

En el proceso funerario viene primero la velación, un momento de despedida que puede variar significativamente en costos según la funeraria y los servicios solicitados. Optar por un servicio de pre necesidad, adquirido antes del fallecimiento, es una opción más económica que adquirirlo una vez la persona

fallece. Por ejemplo, en Capillas de la Fé, los planes pre aprobados están en el rango de \$3,3 millones a \$8,8 millones, estos cubren el retiro del cuerpo, la sala de velación y la cremación.

El siguiente paso involucra los costos de la sepultura o de la cremación. Los cementerios ofrecen una variedad de tarifas para estos servicios, con precios que varían según si el solicitante es una persona natural o jurídica. Los básicos oscilan desde \$546.000 hasta \$1.400.000 para personas naturales, y desde \$718.400 hasta \$1.900.000 para personas jurídicas.

Seguros Funerarios: Una alternativa necesaria

En momentos de pérdida, los colombianos buscan soluciones que alivien su carga

emocional y financiera. En este caso, los seguros funerarios se presentan como una mano amiga; sin embargo, detrás de la ayuda y protección, se esconde un sistema que más bien aprovecha la vulnerabilidad de las personas en uno de los momentos más duros de sus vidas.

Estos seguros, que prometen cubrir los gastos funerarios son comercializados con una insistencia que roza lo inescrupuloso. Las compañías no escatiman en agresivas tácticas de venta, aprovechándose del dolor y la confusión de las familias en duelo. Se valen de un discurso engañoso, que ofrece paz mental y seguridad financiera, que omite mencionar las partes complejas y las limitaciones de las pólizas.

Una vez que los clientes son seducidos por la



promesa de tranquilidad, quedan atrapados en un laberinto de cláusulas y exclusiones diseñadas para maximizar las ganancias de las aseguradoras. Los términos y condiciones son escritos en una jerga legal que deja a los usuarios confundidos y desprotegidos. Las sorpresas surgen cuando más se necesitan los beneficios, con negativas de cobertura por motivos absurdos o requerimientos adicionales que son imposibles de cumplir.

El problema se vuelve más grave con la falta de regulación efectiva por parte de las autoridades competentes. Las compañías operan en un ambiente de impunidad, sin rendir cuentas por sus prácticas cuestionables. Se aprovechan de la ausencia de controles estrictos para aumentar los costos de las primas sin justificación, tienden a negarse a pagar reclamaciones legítimas o modificar unilateralmente los términos de los contratos. Esta falta de transparencia hace parte del negocio de los seguros funerarios en Colombia, que afecta a la sociedad y socava la confianza de este sector.

De allí la importancia de que las autoridades competentes tomen medidas contundentes para proteger a los clientes de los abusos de las aseguradoras funerarias, que tiene que ver con una regulación más estricta que obligue a las compañías a actuar con honestidad, para garantizar sus promesas de manera justa y efectiva. Mientras tanto, los colombianos tienen la responsabilidad de estar alertas para exigir más información antes de comprometerse con un seguro funerario que podría convertirse en una carga económica y en una angustia en sus momentos más vulnerables.

Una estrategia cada vez más popular para mitigar los costos funerarios es la adquisición de seguros funerarios. Aseguradoras como Mapfre, Seguros Sura, Liberty Seguros y muchas otras ofrecen paquetes que cubren una variedad de necesidades, incluyendo muerte natural, muerte accidental, invalidez y gastos médicos por accidente. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estos seguros no cubren fallecimiento por guerras, insu-

rrecciones o suicidio.

El impacto del aumento de costos: la perspectiva de Neiva

Está el caso llamativo de la ciudad de Neiva, donde las tarifas de los servicios ofrecidos por el Cementerio Central incrementaron significativamente. Por ejemplo, el depósito en bóveda ha pasado de \$790.000 en 2022 a \$1.400.000 en 2023, es decir, un aumento del 77%. Estos cambios han generado preocupación entre los empresarios del gremio funerario, quienes están evaluando posibles acciones legales para proteger la sostenibilidad de sus empresas.

Según los administradores de las funerarias locales, los aumentos de precios afectan a sus negocios y familias, que sentirán el impacto en sus bolsillos. El gremio ha expresado su inconformidad ante lo que consideran incrementos excesivos, y están buscando respuestas por parte de las autoridades competentes.

Ante las críticas, los representantes de la Parroquia de la Inmaculada Concepción, encargada de administrar el Cementerio Central de Neiva, han defendido los incrementos de precios como necesarios para mantener la calidad de sus servicios. Argumentan que dichos ajustes están en línea con el aumento del costo de vida y son necesarios para cubrir gastos operativos y de mantenimiento.

Lo que está en juego va más allá de una simple disputa económica entre la Parroquia y las funerarias. Se trata de garantizar el derecho de las personas a despedir a sus seres queridos de manera digna y asequible, sin que los costos se conviertan en una barrera insalvable. La sostenibilidad del gremio funerario y la protección de los intereses de los usuarios deben ser prioritarios en cualquier discusión sobre el futuro de los servicios funerarios en Neiva y en Colombia.

Jorge Olmedo, administrador de la funeraria Capillas de Paz, expresa la preocupación compartida por muchos en el sector:

"De \$790.000 que costaba una bóveda pasar a \$1.400.000 es demasiado. Lo mismo ocurre con la misa de exequias que ahora está valiendo \$250.000, el servicio fúnebre más costoso en comparación con otras ciudades del país". Esta situación afecta a toda la cadena de valor de los servicios funerarios, desde la recogida del cuerpo hasta su destino final.

Gerson Acevedo, administrador de la funeraria Cristo Rey, resalta otro aspecto preocupante de estos aumentos: *"Nosotros sí tenemos una limitante, nos guiamos por el Incremento de Precios al Consumidor (IPC) que entrega el DANE que quedó en alrededor del 13%, es decir, que ese es el techo para incrementar nuestros precios. Como funerarias tenemos alrededor de 30 servicios al mes, si multiplicamos por ese número \$1.400.000 que es lo que quedó costando el depósito en bóveda, serían casi \$40 millones que nos valdría mensualmente solamente el servicio de sepultura".*

La respuesta de la Parroquia de la Inmaculada Concepción ante estos reclamos se basa en la necesidad de ajustar las tarifas para cubrir los crecientes costos de operación, así como en la regulación establecida por el Gobierno Nacional. Según el padre Pedro María Pérez Trujillo, párroco y representante legal de la Parroquia: *"Las alzas se deben al nuevo costo de vida que es distinto al de hace unos años. Los materiales para construir una bóveda se han incrementado, de otro lado, nosotros respondemos por empleados con todas las de la ley, permisos ambientales, normas de bioseguridad y seguridad, en fin".*

En última instancia, el debate sobre los costos funerarios en Colombia refleja una preocupación más amplia sobre la asequibilidad y la equidad en el acceso a servicios esenciales. A medida que la sociedad enfrenta el inevitable final de la vida, es fundamental abordar estas preocupaciones y garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios funerarios dignos y asequibles. En un momento de duelo y vulnerabilidad, la preocupación por los costos no debería ser una carga adicional para las familias afectadas.

DATEÁTE WEB

En la alianza con **UNIMINUTO Radio**
<http://www.uniminutoradio.com.co/datetate>

- Según la OMS, más de 2000 millones de personas sufren escasez de agua en el mundo. Por: Sara Gabriela Amariles, Valentina Salcedo Lizarazo y Diego Alejandro Villamor
- La industria de la moda sería la responsable del 10% de los gases de efecto invernadero. Por: Valentina Rincón, Juan Gil y Laura García.
- El Teatro Libre presenta el estreno de la obra Deslizamiento del colectivo de teatro La Mítica. Por: Daniel Rojas Chía
- Colombia prohíbe las corridas de toros en histórica decisión. Por: Datéate
- El desafío del aborto y los derechos de la mujer, una crisis en Centroamérica. Por: Dana Valentina Rincón Monroy, Laura Katherin García Acosta y Juan David Gil Rodríguez.



Lea desde su móvil con el código QR de Datéate

En Redes Sociales
estamos como



Dateateweb



@Datéateweb



@Datéateweb

La tradición matrimonial más larga de la historia

En la actualidad, matrimonios entre menores y mayores de edad siguen siendo comunes, ya sea por tradición, por cultura o por estabilidad económica para las familias.

Por: Julieth Daniela Guerrero Mafioli, Eduar Javier Medina Pacasuca y María Paula González Díaz. 3er semestre.



Fotografía: ACNUR/Roberto Carlos Sanchez

Según una investigación de la universidad Michoacana sobre el contexto jurídico del matrimonio infantil en el mundo: “El número de mujeres y niñas casadas antes de los 18 años es de 650 millones”. El mismo estudio menciona: “Las edades con la mayor frecuencia de este tipo de matrimonios son 15, 16 y 17 años, y la edad más baja registrada es de 5 años. Asia Meridional es la zona que registra la mayor tasa de matrimonios con mujeres menores que asciende aproximadamente al 45%; seguido está África Subsahariana con un porcentaje del 20%; en América Latina y el Caribe, el cálculo es aproximadamente de 58 millones de niñas casadas, cifra equivalente al 9%”.

Lorena Puin, psicóloga clínica, dice que el desarrollo psicosocial para la niñez puede afectar su hogar, su entorno social y el colegio. Para Puin, los mayores factores de riesgo en niños o adolescentes más frecuentes en Colombia por esta problemática son los que vi-

ven en entornos conflictivos y que por estas razones buscan salir de este ambiente, además de la obligación de hacerlo en diferentes culturas.

Puin relata que las mayores consecuencias del matrimonio infantil son la pérdida de calidad de vida en los niños, que interrumpe el desarrollo de una infancia normal, que es reemplazada por un pensamiento de hogar que se desarrolla normalmente sobre los 20 años, y que en estos casos empieza a los 13 o 14 años. Y aunque hay niñas que se adaptan no sería lo adecuado. Puin señala que, aunque se deben hacer más estudios, hay una posibilidad de que allí haya violencia de género, ya que el entorno clínico hospitalario supone en ocasiones un factor de riesgo.

El último reporte de la Superintendencia de Notariado y Registro dice que en 2021 se firmaron 303 uniones maritales que involu-

craban a una adolescente, y las zonas con mayor tasa de matrimonios registrados son: Cauca con 67, Antioquia con 28 y Valle del Cauca con 19 uniones.

Según el Ministerio de Salud y Protección Social, el ciclo de vida contempla las siguientes etapas: “primera infancia (0-5 años), infancia (6 - 11 años), adolescencia (12 - 18 años), juventud (14 - 26 años), adultez (27-59 años), persona mayor (60 años o más) envejecimiento y vejez”.

Actualmente, en Colombia no se han aprobado los matrimonios entre menores y mayores de edad, sin embargo, persisten algunas tradiciones que son tema de preocupación, que a su vez se constituyen en tormentos para la niñez y la adolescencia.

Las leyes colombianas abordan esta problemática, mediante la protección de los dere-

chos de menores, sin embargo, la implementación y seguimiento de esta jurisprudencia sigue siendo desafiada con casos de matrimonios ilegales y abusivos que afectan gravemente a menores vulnerables.

En entrevista con UNIMINUTO Radio el representante a la Cámara por Cundinamarca, Eduard Sarmiento, explica que un proyecto de ley que aborda esta problemática va para tercer debate, y confirma que sí son reales los matrimonios entre mayores y menores de edad. Sarmiento aclara que hoy en día son muy comunes este tipo de uniones, y agrega que un gran porcentaje de la población femenina ya está casada a los 25 años: *"Seguramente estuvieron casadas extramatrimonialmente antes de los 18 años, además, se suele pensar que es un asunto lejano de zonas rurales, pero resulta que los departamentos con mayor tasa de matrimonio son Tolima, Cundinamarca, Antioquia y Valle"*, asegura Sarmiento, que explica que la intención es que el proyecto sea ley durante este mandato. Agrega el representante que, en cuanto a las comunidades indígenas cuentan con una autonomía que tiene límites que no pueden superar la ley.

Según la abogada Irma Christancho, la propuesta de ley roza con un derecho fundamental inscrito dentro de la Constitución Política de Colombia en su Artículo 16 que afirma: *"Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico"*.

Christancho afirma: *"Sí hay consecuencias legales, se tendría que acudir a la normatividad penal vigente para cada caso concreto"*. Igualmente manifiesta que el proyecto de ley no es necesario porque *"Tal como está la norma en el Código Civil, se han venido manejando los valores que debe tener la familia"*. por estas razones, para Christancho el proyecto no ha resultado favorable: *"Deben ser más fuertes los principios y valores de la familia y continuar con esa autoridad que los padres deben perpetuar a sus hijos"*, agrega la abogada.

Teresa Peremato Martín, jurista española y actual fiscal de la Sala Delegada de Violencia Sobre la Mujer, explica en su libro Matrimonio infantil precoz y forzado, que se trata de una violación de los derechos humanos, que afecta mayoritariamente a las niñas y que además de provocarles graves daños a su salud física, psicológica y reproductiva, reduce sus posibilidades educativas y laborales, haciéndolas más propensas a sufrir violencia en el ámbito matrimonial.

En Colombia, por cuenta del Artículo 117 del Código Civil, el matrimonio infantil con un menor de edad y un mayor de edad o dos menores de edad está avalado por la ley, siempre y cuando los acudientes responsables de los menores den su autorización para que se lleve a cabo la unión.

El pasado febrero, se abrió nuevamente el proyecto de ley ordinaria que busca prohibir el matrimonio infantil y las uniones a temprana edad con el lema: Por una infancia dig-

na y un futuro sin ataduras: son niñas, no esposas. Esta propuesta fue aprobada en primera instancia el 28 de febrero y en segunda instancia el 30 de abril por la Cámara de Representantes. El proyecto debe pasar un ciclo de cuatro debates, y en la actualidad se está a la espera de dos en el Senado.

Quienes lideran el movimiento son las representantes a la cámara Jennifer Dalley Sandoval, electa en 2022 por la coalición Centro Esperanza, y su compañera Laidex Alexandra Vázquez Ochoa, representante durante este mismo periodo a la Cámara por el Pacto Histórico.

La propuesta busca crear un programa nacional de atención integral de proyectos de vida para niñas, niños y adolescentes. En todo caso, si dos adolescentes mayores de 16 años y menores de 18 deciden convivir, no podrán ser objeto de discriminación alguna.

Susana Andrade de 53 años se casó a los 14 años con un hombre de 25 años, explica su experiencia y qué factores la llevaron a casarse en ese momento: *"La economía, la pobreza, tenía mucha escasez en mi familia, en mi casa y creí que con este matrimonio podría salir adelante y tener lo que siempre he deseado"*. Andrade dice que tenía una imagen muy diferente de lo que era el matrimonio: *"Creí que era ser feliz, que todo era divertido, como era una niña imaginé que era así, pero no, nunca fue así"*. Finalmente, Susana tuvo que dejar su educación de lado para dedicarse a ser madre y ama de casa.

Fotografía: Soundcloud



Desenmascarando el acoso: Lo que se esconde detrás del uniforme

En muchas calles de Colombia, el acoso hacia las mujeres es una realidad, que según la Organización de Naciones Unidas - ONU Mujeres define como: “un comportamiento promovido con el fin de causar daño físico o moral a una persona o grupo de personas”. Lo que resulta alarmante es que, en algunos casos, los perpetradores son los agentes de la ley, aquellos que deciden prestar sus servicios para el cuidado de la ciudadanía.

Por: Sofía Penagos Díaz, Manuela Valentina Ospina Peña, Lizette Natalia Forero Pacheco. 3er semestre



Fotografía: COLPRENSA

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), el 78% de las mujeres en Colombia han sido víctimas de algún tipo de acoso callejero a lo largo de sus vidas.

Las calles están lejos de ser espacios seguros, son lugares hostiles, donde las mujeres se vuelven objetos de comentarios ofensivos, de actitudes obscenas y, en los casos de mayor gravedad, de agresiones físicas.

Son numerosos los testimonios de mujeres que evidencian las experiencias de acoso por parte de agentes de la policía. Es el caso de Mónica Díaz de 18 años, que en el momento que ocurrieron los hechos tenía 14. Dice

que todo empezó cuando el victimario salió del colegio y fue reclutado por el Ejército. Los dos se volvieron amigos, hasta que él empezó a tener comportamientos que la hacían sentirse intimidada.: él le decía que era muy madura para su edad, que a todas las mujeres les gustaban los hombres con uniforme, que solo quería estar con ella y que anhelaba que su primera experiencia sexual fuera con él.

Mónica recuerda con miedo y asco: “Me mandaba cosas subidas de tono, en ese momento no lo entendía, después comprendí que era grooming (acoso sexual de una persona adulta hacia un menor de edad o un adolescente por medio de internet). Yo era

una niña y él un adulto”. Para ese momento, en su contexto social, nunca le habían dicho que no era normal que una persona de 19 años le coqueteara a una niña de 14.

PRINCIPALES VÍCTIMAS

88% son mujeres y el 66% de las víctimas son niñas y adolescentes.



Según el Observatorio de Femicidios en Colombia, el 12% están relacionados con acoso, incluido el acoso por parte de policías. La ONU realizó un estudio sobre derechos para las mujeres, que reveló que el 37% de las encuestadas reportaron haber sufrido algún tipo de acoso por parte de fuerzas policiales.

La ONG Temblores, junto con Medicina Legal, informó que entre 2017 y 2019 se registraron 241 casos de violencia sexual por parte de uniformados. Valentina Medina, abogada de la Universidad La Gran Colombia menciona que hay una tendencia alarmante, hechos que van en contra del mérito acerca del comportamiento de los que se supone deben proteger a los ciudadanos.

Otro caso de acoso es el de Ángela Rodríguez de 20 años. Relata que en la época durante lo ocurrido se encontraba en el colegio; él le llevaba 5 años aproximadamente, y era militar. Un día fue a visitarla de forma inesperada, y cuando la vio, la llevó a un rincón donde nadie los pudiera ver: "Quería obligarme a besarlo diciéndome que si me metía con un militar me iba a gustar, yo me solté como pude y me sentí vulnerable", recuerda.

De acuerdo con el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá, el 88,5% de las personas entre 14 y 17 años y el 89,0% de las personas entre 18 y 24 años han sido víctimas de acoso, mientras que el 36,2% de las mujeres mayores de 55 años, reportan lo mismo.

Rodríguez cuenta que en otra ocasión también se sintió ultrajada y acosada, fue la primera vez que sufrió un abuso. Esta vez el incidente fue provocado por el primo de una amiga; el hombre formaba parte del Ejército:



"No sé cómo obtuvo mi número, supongo que se lo dio mi amiga. Su comportamiento se volvió hostigante, me hacía sentir insegura, me invitaba constantemente a salir y me repetía que podíamos tener algo si yo lo deseaba, y yo siempre le respondía que no".

Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, entre 2005 y 2014 se registraron 528,747 personas que reportaron haber sido víctimas de maltrato por parte de sus parejas o exparejas pertenecientes a la fuerza pública. De este total, aproximadamente el 85% eran mujeres.

El actual embajador de Colombia en Reino Unido y expresidente del Senado, Roy Barreras, calificó como alarmante las cifras de abuso contra las mujeres y señaló que por este motivo son necesarias herramientas para contrarrestar estos actos de violencia en el país. En enero 23 de 2023, las Mesas directivas de Senado y Cámara, cuando Barreras presidía la cámara alta, de la mano con

la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, presentaron un protocolo bicameral cuyo objetivo era constituirse en un mecanismo de protección, prevención y orientación sobre la violencia de género.

Según la abogada Valentina Medina, en Colombia, los procedimientos y penalidades para un policía acusado por acoso a una mujer pueden incluir la competencia judicial del sistema penal ordinario y del sistema disciplinario de la Policía Nacional.

Las sanciones y penalidades están establecidas en la Ley 1257 de 2008, que se enfoca en la protección, prevención, atención y la no revictimización de la violencia contra las mujeres. También está el Código Disciplinario Único (Ley 734 de 2002), que regula las conductas disciplinarias y reglamentarias en la Policía Nacional y en el Ejército de Colombia. La Ley 1862 de 2017 regula el régimen disciplinario para las fuerzas militares y establece las sanciones correspondientes.

***Los nombres y las edades fueron cambiados a petición de las personas involucradas.**

El barrio California en contra del incumplimiento

A finales de 2015, en el barrio California de la localidad de Kennedy, se inició la construcción del salón comunal con el fin de proveerles servicios sociales, culturales y formativos a los residentes de esta zona, según lo estipulado en el Decreto 469 de 2003, el cual reglamenta las funciones de un salón comunal.

Por: : Luisa Castillo, Dayanna Rodríguez y Gabriel Guevara. 3er semestre

El proyecto venía en discusión desde 2012, pero se necesitó un tiempo para que finalmente se iniciara su construcción en el terreno asignado que llevaba décadas va-

cio. Los comentarios que se escuchaban en tiendas y esquinas del barrio eran variados: algunos decían que el edificio era feo, que estorbaba, otros tantos estaban emocionados por el resultado y los más jóvenes bromaban con tener sus fiestas de cumpleaños allí.

dos por el resultado y los más jóvenes bromaban con tener sus fiestas de cumpleaños allí.

La construcción finalizó en 2017 durante las festividades decembrinas. Lo que se tenía previsto era que las novenas se dieran en el salón comunal, que terminaron por celebrarse en frente del lugar, pues la obra no había sido entregada, como aseguran Ayda Gómez y Juan Pablo Castillo, habitantes del sector desde hace varios años. Esta anécdota todavía resuena por las calles como bochornoso preámbulo de lo que pasaría después.

Según el actual presidente de la Junta de Acción Comunal (JAL), José Gómez, los inconvenientes iniciaron con el abandono de la obra por problemas de contratación con la constructora que debía entregar el edificio terminado, que finalmente no cumplió con los términos del contrato, pues para ese entonces el salón comunal no contaba con servicios básicos.

Entre 2017 y 2019, ante el abandono de la obra, sus instalaciones fueron invadidas por habitantes de calle que la tomaron como hospedaje, que también aprovecharon para saquear los suministros y enseres del lugar.

Para 2019, la obra se encontraba en mal estado: los baños habían sido destruidos, la cocina había sido saqueada y el mobiliario necesario para la prestación de servicios públicos como cableado eléctrico y baterías habían sido robados. Este deterioro se volvió casi que invisible para los vecinos que ya se habían acostumbrado a ver el edificio rodeado, primero por polisombra verde, y luego por tejas metálicas cubiertas de grafitis. El deterioro de la estructura era evidente con el paso del tiempo.

Según José Gómez, en agosto de 2022 se interpuso finalmente una denuncia en la Contraloría de Bogotá para que se retomara el proyecto, a lo que el contralor auxiliar, Carlos Acuña, propuso una mesa de trabajo para concentrar los esfuerzos, pero el camino era largo. A la inversión inicial de 1.700 millones de pesos, se le deberían sumar gastos para la readecuación del lugar.

Según la licitación del proyecto, el edificio ni siquiera tiene un estado de entregado, que a la fecha reporta el estado de adjudicado, que evidencia la falta de compromiso con este beneficio para el barrio.



Fotografía: Recuperado de google Maps 2016

Resumen del Contrato o Licitación

Objeto	Entregar a la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO CALIFORNIA DE LA LOCALIDAD 08 - KENNEDY, la administración del salón comunal, construcción incorporada e identificada con el Registro Único de Patrimonio Inmobiliario RUPI 930-29-1 y ubicado en la CL 388 S - TV 73 C BIS B / ZC de la Urbanización Kennedy oriental SPMZ 3 (ANTES CALIFORNIA URBANIZACION) de la localidad de Kennedy, que cuenta con Registro Único de Patrimonio Inmobiliario RUPI 930-29, para garantizar su mantenimiento, sostenibilidad y
Cuántia	\$0
Vigencia	Proceso asignado o cerrado. No se aceptan nuevos aplicantes.
Entidad	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO Resúmen Buscar
Municipio	Bogotá D.C.: Bogotá D.C. Resúmen Buscar
Estado	Adjudicado Resúmen Buscar
Tipo	Contratación directa. Resúmen Buscar
Tipo de Fecha	Fecha de Carga en el Sistema Resúmen Buscar
Fecha de Detección	2023-12-29 20:43:00
Cód. Secop 2	CO1.NTC.5367336
Número del Proceso	DADEP-CD-409-2023
Fecha	2023-12-29
Última Revisión	2023-12-30

Habitantes del barrio decidieron realizar una colecta en colaboración con la Junta de Acción Comunal con el fin de recaudar fondos para hacerle mantenimiento al salón y comprar mobiliario como sillas, mesas y baterías sanitarias, así como lo necesario para la instalación de servicios públicos y la puesta en marcha de una red hidráulica, que habían sido robados. Parte de estos fondos se obtuvieron a través de bazares.

Adicionalmente, están previstos una serie de planes para futuras actividades económicas y lúdicas relacionadas con este proyecto como capacitación en formación comunal, formación deportiva y capacitación para adultos mayores, con el fin de recaudar los fondos lo más pronto posible.

La iniciativa fue de José Gómez, que consideraba que ese edificio, que en su momento había sido tan criticado y que poco a poco se había convertido en una mancha en el paisaje, podría convertirse en un beneficio para la comunidad. Gómez decidió intervenir en la obra prestando sus servicios voluntarios en la reparación de conductos eléctricos, en el pintado de paredes y en el cargue y descargue de materiales. Pero sus esfuerzos se vieron interrumpidos por la fractura de su pierna izquierda tras caerse de una escalera que permanecía apoyada en unos andamios, mientras limpiaba los vidrios del salón comunal.

El trabajo en solitario de don José Gómez es una muestra de la apatía de la comunidad y su poca ayuda, que se suma a las dificultades para la adecuación del proyecto. A pesar de que la denuncia ante la Contraloría y lo extenso del proceso, lo positivo es que el presidente de la junta abordó este tema junto al contralor distrital auxiliar, además de su liderazgo en el reacondicionamiento del proyecto a través de mesas de trabajo con la Alcaldía Local.

Al final de la historia hay avances destacables: el salón ha recibido un trabajo de pintura en la fachada, un colorido mural adorna la parte trasera, el interior se encuentra limpio y organizado, varios vidrios que estaban grafitados fueron cambiados para darle paso a la luz natural, los servicios públicos han sido instalados poco a poco, y desde finales de 2023 se dieron los primeros eventos. Aunque no se haya hecho la entrega oficial del proyecto, Incluso algunos miembros de la comunidad, no tantos como se podría esperar, han contribuido con su organización.

José Gómez, desde su hogar, sigue al pendiente de los avances del proyecto con la esperanza de que algún día el drama de casi una década tenga un final satisfactorio.



Fotografía: Recuperado de google Maps 2017



Un viaje de "suerte"

El hurto en buses intermunicipales es una problemática que afecta en particular a usuarios del Portal 80 al Noroccidente de Bogotá, un tema que no se ha podido aminorar.

Por: Yolima Andrea Cely Roa, Nicol Yuliana López Pérez, Juan Camilo Sarmiento Espinosa y Luis Alejandro Luna Bedoya. 3er semestre.



Fotografía: Google maps

Esta situación convierte cada uso del servicio en un viaje de suerte, tanto que, sin importar la hora o el destino, la seguridad dentro de los buses resulta incierta. La reiteración constante de hurtos en el último año, son muestra de esta realidad, sucesos que alteran la tranquilidad de cientos de personas que acuden al transporte intermunicipal.

A lo largo del más reciente año se han presentado numerosos robos en buses intermunicipales que parten del Portal 80 hacia municipios como Facatativá, Tabio, Tenjo, Funza, Madrid, Mosquera, Chía, Cota, Subachoque, Cajicá, entre otros.

La Personería de Bogotá adelantó un informe sobre la garantía que deben recibir los ciudadanos al utilizar el servicio de transporte público, que concluyó que el 40,42% de las personas consultadas han sido víctimas de hurto, con el celular como el elemento de mayor robo en los buses intermunicipales.

Según La Policía Metropolitana de Bogotá, entre enero y mayo de 2023 se han presentado 57.788 hurtos en la capital, 9.732 casos

más que en el mismo periodo de 2022. Estas cifras suponen un ambiente más inseguro para la ciudadanía. Según la Personería de Bogotá, el 81,91% de las personas sienten la capital más insegura. Esta misma entidad señala que en el corredor del Portal 80 hasta las afueras de Bogotá, cuenta con 800 cámaras de seguridad, de las cuales 215 están fuera de servicio. El estudio de la Personería deja en evidencia que el 52.63% de estos ciudadanos no interpusieron las respectivas denuncias, debido a que no se les brinda la suficiente garantía para llevar a cabo el debido proceso en estos casos.

Edgar Reyes, conductor de la Flota Santa Fe, y sus compañeros, califican el sector de la Calle 80 como crítico por la recurrencia de estos delitos. El comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, General Daniel Gualdrón, tomó cartas a inicio de 2024 con una ofensiva Policial. El propósito de esta estrategia era disminuir los robos en los buses intermunicipales con la instalación de puestos de control en ciclo rutas y accesos a Transmilenio, a fin de abordar de manera definitiva la problemática que afecta a los usuarios que utilizan a diario este medio de transporte.

Darío Roa, conductor de buses intermunicipales señala: "Gracias a Dios, en las rutas que he cubierto, no se me ha presentado ninguna anomalía similar", pero agrega que, para brindarles seguridad a los usuarios como conductores, la recomendación es no parar en lugares que no estén autorizados por la empresa. Las empresas hacen las respectivas capacitaciones para conductores, donde les informan que eviten detenerse en puntos que no son autorizados, o que, si ven alguna anomalía, procuren no recoger a nadie. Hay conductores que persisten en esta costumbre, y de allí que se presentan casos de inseguridad en los buses intermunicipales.

Darío Roa señala: "En esta ciudad tan grande debería existir más personal policial o de seguridad, más que todo en los lugares no transitados, para evitar tantos casos similares de hurto". Por su parte, Sebastián Bedoya, usuario recurrente de buses intermunicipales, manifiesta que el uso de este servicio es considerado por los ciudadanos como un verdadero dolor de cabeza, porque el tráfico a veces es interminable, y porque los ladrones cogieron de hábito subirse armados para hurtar a los usuarios.

La Policía Metropolitana de Bogotá realiza acompañamientos diarios a la ciudadanía en su trayecto, que incluye requisas en los buses intermunicipales que transitan hacia y desde municipios vecinos. El teniente coronel Hernando Mariño Sánchez, hace un llamado a la colaboración ciudadana: *“Atacar a la delincuencia es una tarea de todos, y la información que nos puedan brindar es valiosa en este esfuerzo conjunto”*.

Con la presencia de numerosos agentes de policía, este despliegue busca garantizar la seguridad en el corredor crítico de la Calle 80, un área de alta afluencia de pasajeros. A su vez el general Daniel Gualdrón reafirmó el compromiso de la Policía Metropolitana de Bogotá y la Secretaría de Seguridad para fortalecer la confianza de los bogotanos en las instituciones encargadas de su protección.

Según Marcela Campo, después de ser víctima de un robo en un bus intermunicipal a manos de dos hombres con armas y prendas que ocultaban sus rostros, ahora el servicio le genera miedo, más aún si es en la noche, y resalta que se debería implementar más seguridad por el bien y protección de todos los usuarios que requieren de este servicio.

El coordinador de una de las agencias de buses intermunicipales afirma que los ladrones aprovechan las horas de la noche para realizar estos hurtos sin dolor alguno. El último caso conocido por su empresa ocurrió hace unas semanas. Cuenta que una de las medidas que vienen implementando para mantener cierto orden y seguridad hacia los pasajeros consiste en: *“Generarle el respectivo ticket a cada pasajero, y que sean obligados a mostrar su documento de identidad”*, de este



Fotografía: Alejandro Luna

modo las empresas se cercioran de qué tipo de persona viaja en los buses.

Los conductores deben estar alertas para hacerle el llamado correspondiente a las autoridades, y en caso de no poder hacerlo, pueden oprimir el botón de pánico. Marcela y Sebastián, usuarios frecuentes de este servicio, manifiestan que las afectaciones no son solo materiales, sino que también tienen un impacto psicológico.

Según el artículo de investigación El trastorno por estrés postraumático: una consecuencia de los asaltos, realizado por Carmen Gloria Carbonell y Cesar Carvajal, psicólogos del Hospital del Trabajador en Chile, señalan que como consecuencia de un asalto se ocasiona un trastorno de estrés postraumático, y explican que los robos a personas en lugares

públicos provocan en ellas una percepción de peligro inminente y una sensación de desprotección.

El psicólogo Andrés Romero afirma que la única consecuencia después de un hurto no solo es el trastorno por estrés postraumático, porque pueden venir otras implicaciones derivadas de trastornos adicionales basados en una serie de comportamientos enmarcados en alusión al momento del hurto, por ejemplo, presentando conductas más preventivas, que se pueden catalogar como normales siempre y cuando no afecten el desarrollo habitual de nuestras actividades cotidianas, como el miedo a salir.

Para actuar luego de un caso de robo de esta naturaleza, en la página de la Policía Nacional se indican las medidas a seguir:

- **Contacte a la Policía Nacional:**

Marcar el 123 le permite comunicarse con la Policía Nacional, línea gratuita disponible las 24 horas del día, donde podrá reportar la información necesaria.

- **Presente una denuncia en la estación de policía:**

Acuda a la estación más cercana al lugar donde ocurrieron los hechos. Tenga a la mano, si le es posible, algún documento para darle curso a la investigación.

- **Proporcione información detallada:**

Describa los detalles del robo con la mayor precisión posible, incluyendo fecha, hora y lugar del incidente, así como descripción de los objetos hurtados, incluyendo marcas y números de serie.

- **Guarde su número de caso:**

La policía le asignará un número de caso a su denuncia. Asegúrese de anotarlo, ya que será importante para darle seguimiento a su caso.

- **Solicite una copia de la denuncia:**

Solicite siempre una copia de la denuncia para sus registros personales, que puede serle útil en algún trámite en el futuro.

- **Reporte a la aseguradora (si aplica):**

Si los artículos robados estaban asegurados, notifique a su compañía de seguros lo antes posible, y siga los debidos procedimientos para presentar una reclamación.



Explotación laboral infantil en el Congo, de la miseria de las minas a las tecnologías de punta

La República Democrática del Congo (RDC) es un país que está ubicado en África Central, que cuenta con un área total de 2.344.860 kilómetros cuadrados de superficie, según el sitio Word Population Revive.

Por: Zuli Geraldine Cortes Gerena, Harold Santiago Hurtado Parra y Luisa Fernanda Rodríguez Contreras. 7mo semestre



Fotografía: Al y Afrewatch

Es el segundo país más extenso del continente africano después de Argelia, y cuenta con una población de alrededor de 104.782.600 habitantes., Según estimaciones recientes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el país tiene una de las tasas de natalidad más altas del mundo, con un aumento proyectado a más de 106 millones de habitantes para finales de 2024.

El país cuenta con un porcentaje alto de población joven que asciende a más del 12 por ciento de personas entre los 18y los 24 años, y tiene además extensos recursos naturales, razón por la cual su economía depende en gran medida de la explotación minera y metalúrgica, entre los que se cuenta el cobalto,

del que la RDC cuenta con más de la mitad de las reservas mundiales probadas, elemento utilizado en la fabricación de tecnologías de punta, pues es un componente importante para la producción de baterías de iones de litio, que se usan en la mayoría de los vehículos y artículos electrónicos.

Pero detrás de esta riqueza natural, se esconde una realidad abrumadora, el trabajo infantil en las minas de la RDC. Según un artículo de Humanium, escrito por Diane BE, La RDC es un país con vastas riquezas, pues en su territorio es posible encontrar más de 1,100 minerales y metales preciosos, tanto que miles de familias se ven obligadas a enviar a sus hijos a trabajar en estas minas,

que permanecen allí por horas cada día sin ninguna medida de seguridad o de protección, expuestos a riesgos como derrumbes, lesiones en accidentes e incluso la inhalación de polvo tóxico, producido por la trituración de cobalto que causa enfermedades pulmonares de alta mortalidad, a cambio de lo cual reciben una remuneración de entre 1 y 2 dólares al día en promedio. Para mayor ironía, la RDC se define como una república unitaria, al menos así se afirma en la Constitución Política promulgada en febrero de 2006 y modificada en 2011, que la afianza como un "Estado de derecho, independiente, soberano, unido e indivisible, social, democrático y laico".



El 20 de enero de 2024 Félix Tshisekedi, actual presidente, asumió su segundo mandato después de unas elecciones presidenciales y legislativas nacionales, provinciales, y comunales en las que habrían sucedido numerosas irregularidades. No obstante, el Tribunal Constitucional y la comunidad internacional validaron los comicios en los que Tshisekedi consiguió una clara victoria con el 73,45% de los sufragios, frente a los partidos de la oposición, liderada por Moise Katumbi.

¿Qué dicen las leyes sobre la prohibición del trabajo infantil?

En la RDC hay una serie de leyes que prohíben la explotación económica de los niños, y además El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) señala que el trabajo infantil priva a los niños de una infancia normal, retrasando su verdadero potencial y vulnerando su dignidad, perjudicando así su desarrollo físico y mental. Sin embargo, independientemente de que se hable de cualquier edad, el trabajo en las minas es nocivo para la salud, lo que la convierte en una de las peores actividades, con mayor razón si se trata de la niñez.

El artículo 32 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CRC) dice que "Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social". A pesar de que la explotación laboral de la niñez en la RDC está prohibida por leyes internas y por tratados internacionales, la aplicación efectiva de esta normatividad ha sido un desafío debido a la corrupción de entidades estatales y de empresas privadas, a la existencia de conflictos armados internos que en esta región del mundo son frecuentes, y a la falta de infraestructura y de recursos que le impiden al gobierno supervisar y hacer cumplir estas disposiciones.

A ello se agrega que, el mercado mundial del cobalto está en un periodo de elevación, y la RDC es donde se produce más de la mitad de este mineral en el mundo, actividad extractivista donde los niños desempeñan buena parte de la carga de este trabajo, mientras que las empresas extractoras y el gobierno apenas se preocupan por esta situación, pues como explica Diane BE en su artículo, estas empresas contratan niños desde los 7 años para extraer este y otros minerales de alto valor en el mercado global, y aunque la ONU ha establecido normas sobre el respeto a los derechos humanos en el comercio, estas empresas no cumplen con las leyes y los tratados internacionales.

Aunque en la RDC se han comprometido a erradicar por completo el trabajo infantil en el sector minero, la realidad es que se han visto pocos resultados a pesar de que estaban decididos a acabar con ello antes de 2025, o así lo expone también el artículo de Humanium escrito por Eleonora Tria, el cual también dice que en 2011 se elaboró un plan de acción para eliminar el trabajo infantil, pero este aún no se ha formalizado. Pero ¿Por qué sucede esto? Pues según un artículo de Balemba en jpic-jp, Save the Children y el Banco Mundial, el 60% de la población de la RDC son menores de 18 años y solo la mitad de 6 a 11 años asisten al colegio. Esto quiere decir que, la ausencia en el acceso a educación y la carencia de supervisión de las entidades estatales, expone a los niños a ser explotados laboralmente por personas que se aprovechan de su vulnerabilidad.

Niños sin identidad

De los cerca de 125 millones de niños que nacen anualmente en el mundo, más del 40% no son registrados al nacer. En la RDC se calcula que 3 de cada 5 niños son legalmente invisibles debido a la falta de registro al nacer, como señala Balemba en su artículo. La UNICEF indica que "El registro de nacimiento es un pasaporte para la protección de los derechos de todo niño". Insiste Balemba en su artículo que, en la RDC, los niños deben registrarse máximo a los 90 días después del nacimiento, puesto que, superado este plazo, el proceso de registro es más problemático por los altos costos y los largos procedimientos. Sin este registro, estos niños son básicamente invisibles ante la población y ante las entidades gubernamentales, porque los priva de sus derechos para acceder al sistema de seguridad social, a servicios de educación y de salud, y porque los hace más vulnerables al trabajo infantil, al reclutamiento forzoso, invisibles para el desarrollo de políticas pú-

blicas y los convierte en víctimas de matrimonios precoces.

Se calcula que alrededor del mundo hay más de 25 millones de niños que viven bajo explotación laboral en las minas. Organizaciones como el Wilson Center, afirma que hay más de 40 mil niños trabajando en minería artesanal de cobalto, litio y otros conocidos como minerales raros, cuya escasa oferta y utilidad en el desarrollo de tecnologías de punta, lleva a que sus precios sean elevados por cuenta de la competencia por obtenerlos, pues su tenencia supone ventajas competitivas, hecho que en no pocas ocasiones incentiva acudir al mercado negro para su obtención.

Uno de los casos de niños trabajadores en las minas de la RDC es el de Kabongo Kapanda: su labor era excavar en una mina de la localidad de Miabi, a donde llegó después de perder a sus padres por cuenta del conflicto. Luego conoció a ciertas personas que mediante engaños le hicieron creer que sería un trabajo con buenas condiciones. Kapanda relata que buscó la forma de huir de la explotación minera, y que pudo acceder a educación gracias a la UNICEF, aunque recuerda que en las minas perdió a dos de sus amigos luego de un deslizamiento de tierra.

El costo de la tecnología

Antes en la RDC se explotaba marfil, caucho, diamantes, oro y petróleo, pero ahora el coltán y el cobalto, entre otros minerales, son el nuevo oro del continente africano. Sin embargo, durante los últimos diez años estos minerales se han convertido en el objetivo principal de grandes empresas de electrónica y de fabricación de armas que, en muchos casos, priorizan sus negocios corporativos por sobre la dignidad humana, ya que las minas en el Congo y en otros países de la región,



Fotografía: Lucas Oleniuk / EFE



también ricos en estos recursos naturales, no está permitida la explotación laboral de la niñez, al menos en el papel.

Del coltán se pueden extraer columbita y tantalita, y de estos minerales se derivan el tantalio y el niobio, que son utilizados en la industria de productos electrónicos, en centrales atómicas, en la fabricación de misiles, en el desarrollo de fibra óptica, entre otros sectores del aparato productivo global, particularmente en las economías más poderosas, donde la mayoría de esta producción se

destina a la fabricación y mantenimiento de condensadores que requieren materiales finos y de alta fiabilidad y resistencia energética.

Miles y miles de muertos cada año, generaciones de niños esclavizados, violaciones en masa de sus derechos humanos, la aparición y el mantenimiento de grupos rebeldes por todo el país, han sido algunas de las consecuencias directas o indirectas que ha sufrido y sufre la población civil de la RCE a raíz de la minería ilegal.

Tal vez suene apocalíptico, pero ayudaría que cada habitante del planeta fuera consciente que tener un celular podría significar cargar con sangre de inocentes, violaciones, esclavitud, y aunque el celular es representación de lo bueno que supone comunicarnos, entre otras funciones que cumple y que facilitan la vida, es necesario destacar que no sabemos lo que tuvieron que pasar otras personas en lugares que incluso no aparecen en los mapas, para que estos aparatos estén en miles de millones de manos alrededor del mundo.

Microplásticos: una amenaza silenciosa a nuestros ecosistemas

Casi imperceptibles, los microplásticos son diminutas piezas de plástico que se encuentran dispersas en la mayoría de los espacios naturales y en los ecosistemas del mundo. Son responsables de una importante cantidad de impactos que aún se encuentran en estudio y que generan preocupación por sus inconmensurables consecuencias para el bienestar humano a largo plazo.

Por: Sally Escobar y Jesús Ángel. 7mo semestre

La humanidad se enfrenta a una crisis ambiental de proporciones alarmantes y que se desarrollan de manera simultánea desde múltiples escenarios. Con fenómenos como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, esta crisis se ha convertido en una preocupación inminente que requiere de acciones inmediatas para contrarrestar estas complejas realidades. Según el informe de 2022 del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) de la ONU, las emisiones de gases de efecto invernadero han alcanzado niveles históricos, que suponen un posible punto de no retorno en términos medioambientales.

El término microplásticos fue abordado por primera vez en 2004, en una investigación realizada por el biólogo marino Richard Thompson, donde afirmó la preocupación por la acumulación de plásticos en los océanos. Esta investigación resalta el aumento significativo de la contaminación generada por este componente a lo largo del tiempo y su potencial impacto en la vida marina, que alerta sobre los peligros derivados de la ingestión de estas partículas de parte de los organismos que habitan estos ecosistemas y sus posibles efectos en la cadena alimenticia.



Los microplásticos, en su mayoría, son el producto del deterioro de partículas más grandes de plástico; estas piezas de mayor tamaño pueden ser denominadas macroplásticos. Son diversas las industrias que tienen responsabilidad en la producción de estas pie-

zas, que terminan en ecosistemas, donde se acumulan de manera silenciosa.

Una de las razones por las que resulta esencial investigar sus impactos, radica en las repercusiones que ya conocemos de su princi-

pal componente para la vida en el planeta: el plástico. Este material se opone a la preservación ambiental por su estructura química que, aún en condiciones extremas, le permite ser maleable sin perder su composición. Esta característica, que resulta tan útil para las industrias, es la que dificulta su degradación y lo convierte en un potencial enemigo para la preservación ambiental.

Su notable resistencia a la degradación lo convierte en un material problemático al finalizar su ciclo de vida útil, es decir, cuando se consolida como un desecho; muchos de los plásticos en este estado terminan en los ecosistemas, donde continúan su tardado proceso de degradación. Sus componentes hacen del plástico un elemento perjudicial, porque no existe etapa en su ciclo de vida en donde no se genere algún tipo de daño al medio ambiente.

Muchos científicos han coincidido en que el ciclo de vida del plástico resulta ser un proceso bastante complejo, dadas sus características químicas, razón por la cual se requiere de varias condiciones para alcanzar su completa degradación, proceso que tarda décadas. Las superficies de los océanos se convierten en lugares con las propiedades ideales para una degradación acelerada del plástico, descomponiendo este elemento en piezas cada vez más pequeñas hasta convertirlas en microplásticos, razón por la que las diminutas piezas, en una creciente acumulación, han ganado espacio en las zonas costeras.

La situación se agrava en el momento que estos desechos se hunden hasta quedar por debajo del oleaje oceánico, pues es justo cuando su proceso de degradación detiene su velocidad y provoca que los residuos plásticos se sedimenten por un mayor tiempo en el lecho marino. Son inciertas las cantidades de plástico que hoy estarían acumuladas allí, sin embargo, teniendo en cuenta el acelerado aumento del consumo en las superficies, según la organización Greenpeace abría alrededor de: *"5,25 trillones de fragmentos de desechos plásticos, con un peso aproximado de 268.940 toneladas flotando en el mar, sin incluir los restos en el lecho marino y en las playas"*.

Estas cifras son tan solo estimaciones de una realidad que con el tiempo se va acentuando con más fuerza. Según la misma Greenpeace, entre el 21% y el 54% de todas las partículas de microplásticos del mundo se encuentran en la Cuenca del Mediterráneo. Se reveló que, en una playa de España, por cada 100 metros de suelo existirían 320 objetos de basura, de los que un 70% era plástico. Esta situación es repetitiva en costas con alta afluencia de turistas o movimientos mercantiles en distintas partes del mundo.

El bienestar humano es de los temas de mayor impacto a la hora de abordar temáticas relacionadas con el incremento y acumulación de microplásticos en los ecosistemas marinos. Según una investigación de 2019 del Center For International Environmental

Law, confirma que el consumo de productos marinos, como pescados y mariscos, incrementa el riesgo de presencia de microplásticos en el cuerpo humano con efectos que aún están siendo estudiados. Los expertos señalan que es imprescindible impulsar las investigaciones relacionadas con los impactos de los microplásticos en la salud humana, pues la escasez en los datos sobre sus efectos en los organismos no permite obtener una visión clara de los daños que pueden ocasionar la presencia de estas diminutas partículas en nuestros organismos.

De la misma importancia es la existencia de regulaciones estatales y globales sobre el uso y disposición de estos elementos contaminantes. Incluso cuando algunos países alrededor del mundo ya cuentan con prácticas y normativas relacionadas con la producción de plásticos de un solo uso, aún se percibe una carencia de leyes a nivel mundial que aborden específicamente la problemática de los microplásticos. Del mismo modo es fundamental la creación de espacios que permitan visibilizar y discutir cómo, a través de la articulación de los diversos actores de nuestra sociedad, es posible hacerle frente de forma eficaz a esta realidad en crecimiento y de escala internacional.

Fotografía: EFE/ CARLOS LEMOS



Un grito de libertad que se extiende alrededor del mundo desde las calles de Teherán

Bailar junto al fuego que arde en medio de la lucha, velos quemados y cabellos cortados, es el panorama que se vivió en Irán en medio de las protestas de mujeres luego del asesinato de Mahsa Amini en 2022, una mujer iraní de origen kurdo a quien le costó la vida no usar el hiyab de acuerdo con las normas del país.

Por: María Camila Gamboa Chávez, Paula Natalia Castillo Velandia y Laura Sophia Gómez López. 7mo semestre.

En Irán el islam es la religión oficial, tanto que la población musulmana alcanza el 96%, mientras que una pequeña parte es de origen kurdo, específicamente en la frontera con Pakistán.

En 1979 la historia de la sociedad y la vida de las mujeres cambió por completo en Irán, año que corresponde al suceso conocido como La Revolución Iraní, aunque lo ocurrido allí fue realmente una contrarrevolución, que se define como una rebelión militar opuesta a una revolución, que en este caso significó un retroceso en cuestión de derechos que buscaba revertir los avances de esta sociedad.

En 1979 Irán vio la llegada de la contrarrevolución a su territorio con el derrocamiento de la Dinastía Pahlavi, monarquía que reinó desde 1925 hasta 1979, año cuando este país se declaró como República Islámica, que se encuentra vigente hasta el día de hoy.

Bajo la Dinastía Pahlavi la ciudadanía en Irán tenía derechos civiles, tanto que podría considerarse un país libre, en especial las mujeres, que entonces eran catalogadas como seres humanos y no como esclavas del Estado, que no pueden expresarse, vestir o cumplir el papel que desean en la sociedad.

Las palabras de Nilufar Saberi en la cadena radial española Onda Cero, activista iraní que reside en España, recuerdan la antigua realidad del país cuando indica que antes Irán no era un Estado perfecto, y aunque no faltaban los problemas gubernamentales, se respiraba un entorno de paz y libertad. Saberi recuerda que en la época existían discotecas, lugares de entretenimiento, las mujeres tenían su rostro descubierto, usaban faldas y cualquier vestimenta sin problema alguno, y además eran activas en la sociedad, tenían acceso a



Fotografía: WANA

la educación, participación laboral y política, pero ahora estos son solo buenos recuerdos y los motivos por los que se lucha, que desde 1979 dejaron de ser una realidad.

Esta contrarrevolución sucedió luego de que empezaran las manifestaciones en contra de Sah Mohammad Reza Pahlavi en 1977, que se intensificaron en 1978 con la unión de movimientos estudiantiles, religiosos y campañas de resistencia civil, grupos que luchaban por participación política, por elecciones

libres, por la libertad de los presos políticos, y porque no gobernara sobre el país a su antojo un monarca. En palabras de Nilufar, a estos movimientos "les robaron la revolución".

Las protestas aumentaron a finales de 1978 y paralizaron por completo al país, que llevó al exilio de Sah, que se retiró del poder en enero de 1979, dejando a Irán en manos del Ayatola Jomeini como líder supremo. Los Ayatolas tienen el título para el ejercicio del liderazgo religioso, y son considerados ex-

peritos en ciencias islámicas como filosofía, conocimiento iluminativo y la moral. Desde entonces inicia esta historia, contada, vivida y narrada por mujeres que quieren ser libres y que llevan más de 40 años luchando por ello.

Artículos de La British Broadcasting Corporation (BBC) de 2023 y 2024, dan cuenta de los relatos, historias y acontecimientos más relevantes que ha traído la Revolución Islámica. Lo primero que hizo Ruhollah Jomeini cuando tomó el poder fue exigir el uso obligatorio del velo en las mujeres, que afirmaba en sus discursos ante la multitud: *"Una mujer sin velo es una mujer desnuda"*. La primera gran manifestación de las mujeres iraníes se dio el 8 de marzo de 1979, día en que se conmemora la lucha de las mujeres trabajadoras en el mundo, y en principio, las reuniones de ese día estaban convocadas con ese fin, que para Jomeini era un invento occidental.

Mehrangiz Kar, abogada y activista iraní, relató lo que fue esa manifestación en contra del poder instaurado, de la que fue partícipe y testiga de lo sucedido. Ante el nuevo decreto del uso obligatorio del velo para las mujeres de aquel 8 de marzo de 1979, esa fue la fecha cuando empezó la lucha, manifestación que tuvo la participación de más de 10.000 personas entre hombres y mujeres. En palabras de Mehrangiz: *"Ese día comenzó la lucha entre el Ayatola y las mujeres"*.

Entonces las mujeres empezaron la pelea por sus derechos, contra la contrarrevolución, en favor de sus derechos sexuales, en contra de las medidas que las ha oprimido, que arrebataron sus libertades e identidades y las convirtió en el blanco perfecto para la persecución y el hostigamiento del Estado.

Poco a poco el régimen islámico fue arrebatándoles su participación laboral y política, su acceso a la educación y su libertad de vestirse y comportarse. La realidad que se empezó a vivir fue violenta, con castigos para las mujeres que no cumplen al pie de la letra con las leyes. También muchos hombres que se unen a esta lucha pagan con fuertes castigos su elección de apoyar y no callar.

En un reporte de la BBC a propósito de los 45 años de la Revolución Iraní, está el relato de un hombre que perdió su trabajo como profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de Teherán, tras protestar en contra de la brutal represión hacia la mujer. Lo peor de este abuso a la integridad humana, es que aún sigue vigente, pues, la violación contra los derechos de mujeres y niñas en Irán parece no acabar.

Desde hace décadas el gobierno ha violentado el derecho de estas mujeres, a las que desde temprana edad se les impone cómo vestirse, que incluye el uso obligatorio del hiyab y la burka para tapar sus cuerpos por completo. Sin embargo, esta no ha sido la única res-

tricción, pues la educación también se les ha negado, a la que tienen acceso solo hasta los 12 años. según un informe de la ONU, esta represión por parte del Estado se lleva a cabo en manifestaciones pacíficas, donde al menos 551 manifestantes han sido asesinados, entre ellos 49 mujeres y 68 niños. La mayoría de estos crímenes son cometidos con fusiles, armas que según el Derecho Internacional Humanitario (DIH) no están diseñadas para disuadir manifestaciones de civiles.

Este control también se evidencia en leyes impuestas por el Gobierno, que para las mujeres son de estricto cumplimiento, como el uso del hiyab para cubrirse el pelo por completo y del velo sin dejar ninguna parte del rostro a la vista. Para el Estado, el incumplimiento de estas normas es motivo para juzgar como delincuentes a las infractoras. Por otro lado, la llamada Policía de la moral, se encarga de vigilar a las mujeres mediante patrullajes exhaustivos, que a la menor sospecha revisan detalladamente el largo del velo, la cantidad de maquillaje que tenga en su rostro o cualquier otro indicio de contravención de estas normas. Los castigos incluyen prisión, multas o latigazos. Algunas otras restricciones suponen la falta de participación política en elecciones, limitación en el divorcio y en la custodia de los hijos.

El Gobierno iraní tiene un régimen bastante fuerte con las mujeres, tanto que se dice que no valen ni la mitad que un hombre, y la indignación por esta forma de pensar ha traído consigo la muerte de varias personas, problemas con otros países y con organizaciones de derechos humanos, entre ellas la (ONU). A esto se suma que las campañas realizadas para apoyar las protestas y la lucha han sido eliminadas por el Estado sin llegar a ningún acuerdo.

Algunas mujeres activistas que llevan décadas luchando por un mejor bienestar se encuentran en prisión, o han sido encarceladas, e incluso algunas están en el exilio, como es el caso de Narges Mohamadi, Nasrin Soutudeh, Shadi Sadr, Jila Baniyaghoob. Por cuenta de estos atropellos cientos de mujeres han salido a protestar por sus derechos, y que en señal de indignación se han quitado su velo, cortado el pelo, quemado sus ropas, que les ha significado arrestos y muertes.

Si bien el panorama no es alentador, desde hace cuatro décadas han tenido algunos puntos importantes que merecen un reconocimiento, catalogados según ellas como "pequeñas grandes victorias". Algunas restricciones tenían que ver con el maquillaje, el esmalte en las uñas, el velo, la ropa de colores llamativos, entre otros. Sin embargo, desde la muerte de Masha Amini en septiembre de 2022, muchas mujeres se han dejado ver con el velo más abajo, Incluso sin él, lo cual ha traído como resultado el pelo al aire libre. Otro de los acontecimientos significativos ha sido tener la custodia de sus hijos, que, estaba completamente prohibida, así como heredar terrenos, montar a caballo, etc.

Algunas organizaciones feministas se han solidarizado con esta lucha a través de fundaciones como Feminist Organisation, Mía Ong, Un Women, entre otras, que las apoyan en las manifestaciones y en la lucha constante por sus derechos con campañas para promover la igualdad de género.

El Movimiento Mujer, Vida, Libertad, fundado en 2022 después de la muerte de Masha, fue galardonado por la Organización de Derechos Humanos de la unión Europea con el premio Sajarov, que premia la libertad de conciencia. el Comité del premio señaló:



Fotografía: Les jours



“Apoyamos con orgullo a las mujeres valientes y desafiantes que siguen luchando por la igualdad, la dignidad y la libertad en Irán”. Por otro lado, el comité del Nobel Noruego reconoció a la periodista Narges Mohamadi por la defensa de los derechos de los iraníes y por desafiar a las autoridades de su país.

Todas estas luchas reconocidas, premiadas y admiradas, empezaron por la pelea de las mujeres en contra del uso obligatorio del hiyab, un velo que cubre la cabeza y el pecho de las mujeres musulmanas, que denota modestia según El Corán, que con el paso del tiempo se ha convertido en norma que de no ser cumplida es severamente castigada. A partir del régimen teocrático instaurado en Irán, los derechos de las mujeres se violentaron y se impusieron los estrictos códigos de vestimenta, no hay libertades civiles ni se respetan los derechos humanos en general.

Cobertura o barrera, son los significados del término hiyab, el ocultamiento del cuerpo femenino a partir de las creencias allí acogidas, preceptos que, en realidad, como han expuesto autoras musulmanas, no traen consigo las escrituras sagradas, cuya interpretación es realizada por hombres y, por ello, descontextualizada y machista. Sin embargo, más allá del tinte religioso de esta disputa, de fondo se está hablando de la dominación sobre los cuerpos, de una expansión ideológica, del control social y del patriarcado, tan marcados en esta cultura y que tanto daño les han hecho a las mujeres.

Mahsa Amini era una joven de 22 años que

fue detenida en la calle en septiembre de 2022 por la Policía de la Moral, según los cargos por no llevar de manera adecuada su hiyab: fue golpeada y torturada hasta quedar en coma en un hospital, donde murió luego de tres días. Como ella, miles de mujeres son multadas, condenadas, abusadas y asesinadas por un sistema que no respeta la vida y que reprime su libertad, su expresión, sus decisiones, su forma de vestir, su comportamiento, su ser, su cultura, sus ideas.

Mujer, vida y libertad, es el llamado, la consigna, el grito revolucionario de las mujeres que salieron indignadas y llenaron las calles de Irán para alzar su voz en contra de la Policía de la Moral, en contra de la manipulación del gobierno, en contra de todo aquel que en sus espacios cotidianos las reprime por ser mujeres, como consecuencia de un contexto histórico, político, económico y social que ha venido cargando a Irán y que, con la muerte de Mahsa encendió la mecha del estallido de protestas en todo el territorio.

Los símbolos de resistencia son claros en las manifestaciones: bailar, tirar sus velos, mostrar su pelo; luchar por dejar de ser sexualizadas, por no ser vistas como cuerpos para el pecado, no ser cosificadas, porque con cada ejecución, con cada tortura, con cada asesinato, les arrebatan su persona, su cultura y su libertad. A las mujeres se les prohíbe cantar, bailar, vestir con ropa corta o ajustada o llamativa, estar maquilladas y llevar cortes modernos de pelo, razón por la cual las protestas toman más fuerza, en tanto los símbolos de la represión se tornan en contra de

quienes han violentado sistemática y organizada a las mujeres a nivel histórico.

Allí es esencial el papel de las redes sociales y los medios de comunicación, porque, aunque se prohibió el acceso a Internet durante las protestas, y los medios nacionales ocultaban la realidad de la situación, las nuevas tecnologías y el acceso a la información con su infinito alcance, permitieron cubrir a diario lo que estaba viviendo Irán, porque como era de esperarse, la versión oficial del Estado iraní no se parecía en absoluto a lo que sucedía en las calles y que se viralizaba en videos y testimonios que llegaban a medios de comunicación internacionales que visibilizaban esta realidad.

Con los ojos del mundo puestos en Irán, se abrió el debate y se creó un movimiento feminista para apoyar lo que estaban viviendo las mujeres en este país, para mostrar empatía, unirse a su lucha y darle la magnitud que requería. Mujeres de todo el mundo, actrices, cantantes, famosas y reconocidas publicaban videos mientras cortaban su pelo en señal de apoyo.

El gobierno iraní puede decir que Mahsa murió por un ataque al corazón, pero los miles de voces de mujeres se están escuchando en calles del mundo, que gritan que es un asesinato, una injusticia; y que no descansarán hasta vivir en una sociedad donde las mujeres tengan los mismos derechos que los hombres, y que eso empiece con la libre elección sobre el uso de hiyab sobre sus cabezas.



Fotografía: AFP - OZAN KOSE





PROHIBIDO



LA PLAGA



INTELIGENCIA